

Taller de Bisutería (Inscripciones) 21 de Agosto

Desde Nicolas Salazar Meza <nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Fecha Vie 15/08/2025 15:55

Para Listamzl <listamzl@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC Lina Susana Vasquez Millan <lvasquemi@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Jaime Gregorio Garces Rueda <jgarcesr@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Juan Pablo Tabares Martinez <jtabarem@cndj.gov.co>

Manizales, 15 de Agosto de 2025

PARA: Servidores (as) Judiciales
Manizales

ASUNTO: Taller de Bisutería

Respetad@s servidores (as) judiciales:

La Dirección Seccional de Administración Judicial como parte de su programa de Bienestar los invita a inscribirse al taller de Bisutería.

LUGAR: ESCULA RAFAEL POMBO (CLL 50 # 27 -02)

FECHA: 21 DE AGOSTO 2025

HORA: 6:00 pm a 9:00 pm

CUPOS: 15 personas

<https://forms.office.com/r/wZxFAr1mTv>



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Manizales

TALLER DE BISUTERIA



FECHA: 21 AGOSTO 2025
HORA: 6 PM - 9 PM

LUGAR: Corporación Rafael Pombo - cerca a Confa de la 50

1 CLASE DE 3 HORAS
MATERIALES INCLUIDOS

REALIZAREMOS

- Manilla de ojo turco y tobillera de nudo plano con piedras.
- Aretes en alambre y piedras
- Dijes en alambre

INSCRIBETE



Cordialmente,

NICOLÁS SALAZAR MEZA

Profesional de Apoyo en Bienestar Social

Dirección Ejecutiva Seccional De Administración Judicial

nsalazam@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.